

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13883 *INSTITUT MASSATGE TERAPEUTIC INMASTER, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1580/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Isabel Roqueta Albert contra Institut Massatge Terapeutíc Inmaster, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintisiete de abril de dos mil diez, por el que se declara a Institut Massatge Terapeutíc Inmaster, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 49.067,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 4 de abril de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100032824-1